



Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

**AÑO EUROPEO
DE LAS
COMPETENCIAS**

JORNADA INFORMATIVA ERASMUS+ 2024

FORMACIÓN PROFESIONAL 

Lanzamiento y Novedades

María Gómez Ortueta
Directora de la Unidad de Formación Profesional



#ErasmusPlus
#AñoEuropeoDeLasCompetencias



Oportunidades Erasmus+ para FP 2024



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EDUCATIVA 2020-2023 200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

4 SECTORES EDUCATIVOS



Educación Escolar



formación Profesional



Educación Superior



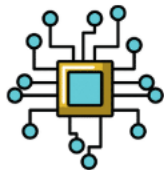
Personas Adultas

Inclusión y diversidad

Promoción de la igualdad de oportunidades y acceso, la inclusión, la diversidad y la equidad en todas sus acciones.



Transformación digital



Aprovechar el potencial que ofrecen las tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje, y desarrollar las capacidades digitales para todos.

Vinculada a las prioridades estratégicas del Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027).

SELFIE - herramienta gratuita diseñada para ayudar a los centros escolares a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación

Medio ambiente y lucha contra el cambio climático



El medio ambiente y la acción por el clima son prioridades clave para la Unión Europea.

Erasmus+ será un instrumento clave para la creación de conocimientos, capacidades y actitudes en relación con el cambio climático y el desarrollo sostenible, tanto dentro de la Unión Europea como fuera de ella.

Comunicación sobre el Pacto Verde Europeo

Participación en la vida democrática, valores comunes y compromiso cívico



Ayudar a los participantes a descubrir los beneficios de la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática. Las actividades de movilidad apoyadas deben reforzar las capacidades de participación en distintas esferas de la sociedad civil, así como el desarrollo de competencias sociales e interculturales, el pensamiento crítico y la alfabetización mediática

Oportunidades Erasmus+ en FP

¿QUE OFRECE ERASMUS+ EN LA CONVOCATORIA 2024?

1. Diferentes oportunidades para organizaciones sea cual sea su nivel de experiencia y sus intereses.
2. Un marco de actuación versátil que permite a cada organización desarrollar su propio itinerario y con diversos modelos de financiación a través de diferentes acciones.
3. Una aportación al desarrollo sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, para impulsar la innovación y reforzar la identidad europea y la ciudadanía activa.





Estructura del Programa Erasmus+

KA1- Movilidad para el aprendizaje de las personas



Escolar
Adultos
Educación Superior
Juventud

Formación Profesional



ESTUDIANTES

- Movilidad de corta duración
- Movilidad de larga duración
- Concursos de capacidades
- Movilidad en grupo



PERSONAL

- - Job shadowing en centros y empresas
- - Periodos de docencia
- - Cursos y formación



OTRAS ACTIVIDADES

- Expertos invitados
- Profesorado en formación





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



EXCELENCIA EDUCATIVA
200 años

Erasmus+

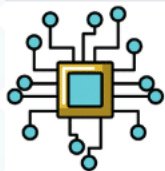
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS



Estructura del Programa Erasmus+ KA2 - Cooperación entre organizaciones



Asociaciones para la cooperación

Asociaciones de cooperación

Asociaciones a pequeña escala

Asociaciones para la excelencia

Centros de excelencia de formación profesional

Erasmus+ Teacher Academies

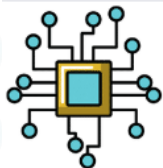
Erasmus Mundus

Asociaciones para la innovación

Alianzas para la innovación

Desarrollo de capacidades





Estructura del Programa Erasmus+

KA3 RESPALDO AL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y A LA COOPERACIÓN



Juventud Europea Unida

ACCIONES JEAN MONNET



Acciones Jean Monnet en el ámbito de la educación superior

Acciones Jean Monnet en los demás campos de la educación y la formación

Debate sobre políticas Jean Monnet (educación superior y otros ámbitos de la educación y la formación)





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



EXCELENCIA EDUCATIVA
200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



FP BASICA FPB ADAPTADA

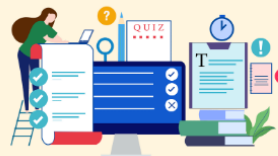
FP NIVEL GRADO MEDIO

CF Grado Medio
FP DUAL de Grado Medio
Régimen especial (Arte, Música, Deportes) nivel Profesional (música) o Grado Medio



CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

(Formación para el empleo)
Nivel 1, 2 y 3



FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

Formación Profesional Continua para trabajadores
Formación Profesional para el empleo





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EDUCATIVA
200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS



INTERNACIONAL



Exclusivamente
KA121VET

Organizaciones
acreditadas
KA120VET



Limite

Máximo 20% de la
financiación concedida



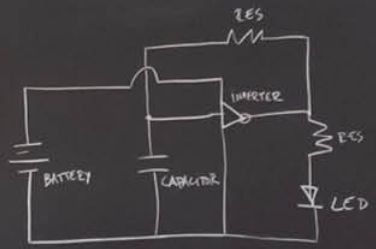
Terceros países no asociados
al Programa



Estudiantes y
profesores (movilidad
saliente)

Principales retos y novedades en 2024

www.erasmusplus.eu



$$R_1 | R_2 = \frac{R_1 \cdot R_2}{R_1 + R_2}$$



Convocatoria 2024

Tu viaje Erasmus+ empieza aquí



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Crecimiento del presupuesto para FP en KA1 del **22,83%**

Gracias a este incremento se podrá, al menos, absorber parcialmente el incremento de solicitudes y proyectos que han ido aumentando en el ámbito de la Formación Profesional en España.

Aunque paralelamente a este crecimiento algunas de las novedades de la convocatoria 2024 minimizarán parcialmente el crecimiento.

Comparativa de presupuestos	2023	2024	Variación	Diferencia
KA121VET- PROYECTOS ACREDITADOS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONALES	35.135.992,90 €	43.157.074,00 €	22,83%	8.021.081,10 €
KA122VET - PROYECTOS DE CORTA DURACIÓN PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONALES	6.200.469,34 €	7.615.954,24 €	22,83%	1.415.484,90 €
KA210VET - PROYECTOS A PEQUEÑA ESCALA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	2.357.038,00 €	1.897.911,00 €	-19,48%	-459.127,00 €
KA220VET - ASOCIACIONES DE COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	6.522.816,00 €	7.063.068,00 €	8,28%	540.252,00 €
TOTAL	50.218.339,24 €	59.736.031,24 €	18,95%	9.517.691,00 €



Medidas contra la inflación


Con el objetivo de potenciar la movilidad se ha resuelto una medida horizontal que contrarreste el impacto de la inflación, incrementando el nivel de las ayudas individuales en un **5,9%**.

Con ello se espera asegurar una amplia participación en las experiencias de aprendizaje en el exterior.



Incremento de las ayudas

Las cuantías con los intervalos mínimos y máximos admisibles de los importes de base por día de actividad se encuentran publicados en la Guía del Programa 2024.



	Mínimo	Máximo
Actividad de movilidad individual	1000€	15000€
Actividad de movilidad grupal	1000€	15000€
Actividad de movilidad de investigación	1000€	15000€
Actividad de movilidad de formación	1000€	15000€
Actividad de movilidad de aprendizaje	1000€	15000€
Actividad de movilidad de investigación y formación	1000€	15000€
Actividad de movilidad de aprendizaje e investigación	1000€	15000€
Actividad de movilidad de formación e investigación	1000€	15000€
Actividad de movilidad de aprendizaje, formación e investigación	1000€	15000€

Dentro de estos intervalos, cada agencia nacional decidirá los importes de base exactos para los proyectos que gestione y publicará esta información en su sitio web.



Reclasificación de los grupos de países



El programa Erasmus clasifica los países en 3 grupos o categorías dependiendo de su nivel de renta.

En la convocatoria 2024 hay 6 pases con los que se produce el mayor volumen de movilidad en FP que pasan del grupo 2 al grupo 1 (Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Italia y Países Bajos), y cinco países que pasan del grupo 3 al grupo 2 (Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia y Letonia).

Esta medida afecta al importe medio de las ayudas que recibirán los estudiantes, que serán superiores.

Reclasificación de los grupos de países

GRUPO 1

- Alemania 
- Austria 
- Bélgica 
- Dinamarca 
- Finlandia 
- Francia 
- Irlanda 
- Islandia 
- Italia 
- Liechtenstein 
- Luxemburgo 
- Noruega 
- Países Bajos 
- Suecia 

GRUPO 2

- Chequia 
- Chipre 
- Eslovaquia 
- Eslovenia 
- Estonia 
- Grecia 
- Letonia 
- Malta 
- Portugal 
- España 

GRUPO 3

- Bulgaria 
- Croacia 
- Hungría 
- Lituania 
- Macedonia del Norte 
- Polonia 
- Rumanía 
- Serbia 
- Turquía 

Cuantías actualizadas para Formación Profesional

APOYO INDIVIDUAL

Países del programa para KA121 y KA122	PERSONAL y acompañantes		ESTUDIANTES	
	Importe en euros (EUR)			
	Día 1-14	A partir del día 15	Día 1-14	A partir del día 15
Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 1	124	87	70	49
Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 2	110	77	61	43
Bulgaria, Croacia, Lituania, Hungría, Polonia, Rumanía, Serbia, Macedonia del Norte y Turquía Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 3	96	67	51	36

Incentivo a los viajes sostenibles

Se incentiva que haya un mayor uso de los viajes sostenibles.



Además se sobreentiende que en los desplazamientos inferiores a 500 km, se emplearán de manera general medios de transporte de bajas emisiones.

Aquellos participantes que provengan de áreas remotas o con una escasa red de ferrocarril en su área, podrán recibir compensaciones económicas en el caso de seleccionar modos sostenibles de viaje promocionando la responsabilidad medioambiental.



Cuantías actualizadas viajes 2024

DISTANCIA DE VIAJE	IMPORTE	
	Desplazamiento no ecológico	Desplazamiento ecológico
10 – 99 km:	28 EUR	56 EUR
100 – 499 km:	211 EUR	285 EUR
500 – 1999 km:	309 EUR	417 EUR
2000 – 2999 km:	395 EUR	535 EUR
3000 – 3999 km:	580 EUR	785 EUR
4000 – 7999 km:	1188 EUR	1188 EUR
Igual o superior a 8000 km	1735 EUR	1735 EUR

Otras novedades de financiación

- Se incrementa la cantidad de **Apoyo a la inclusión para organizaciones**, se incrementa la ayuda a las organizaciones que implementen este tipo de movilidades de 100 a **125€** por participante.
- Se incrementa la ayuda destinada a la actividad **Visitas preparatorias** que sube de 575 a **680€** por participante.
- Al incluirse la nueva actividad de **movilidad de grupo**, también se incluye la cantidad de 100€ por aprendiz de movilidad en grupo en Apoyo Organizativo.
-





Movilidad en grupo de estudiantes de FP

NEW

¿De qué se trata?



Un grupo de estudiantes de una organización admisible de FP puede realizar una estancia de aprendizaje junto con aprendientes homólogos en un centro/organización asociado en el extranjero.

¿Cómo se organiza?

La organización de envío debe diseñar las actividades de aprendizaje en colaboración con el centro de FP asociado del país de acogida



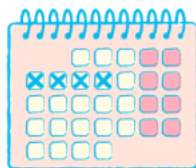
Acompañantes



Durante toda la actividad, los aprendientes deben estar acompañados por profesores, formadores u otro personal docente cualificado de la organización de envío, quienes deberán orientar su proceso de aprendizaje. En caso necesario, otros adultos también pueden actuar como acompañantes para apoyar al personal acompañante



Movilidad en grupo de estudiantes de FP



Duración

De 2 a 30 días

Composición del grupo

Mínimo 2 estudiantes de FP matriculados en un programa admisible



Además...

la movilidad en grupo de los estudiantes de FP puede tener lugar en una sede de una institución de la Unión Europea si se organiza en una institución de la UE o en cooperación con ella.



Cambios en las fechas para la convocatoria 2024

MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES Y PERSONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONALES (KA1)

ACREDITACIONES ERASMUS EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL - KA120VET

1 de octubre de 2024 a las 12.00 horas

PROYECTOS ACREDITADOS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE FP – KA121VET

20 de febrero de 2024 a las 12.00 horas

PROYECTOS DE CORTA DURACIÓN PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE FP – KA122VET

20 de febrero de 2024 a las 12.00 horas

Cambios en las fechas para la convocatoria 2024

ASOCIACIONES PARA LA COOPERACIÓN EN FP (KA2)

ASOCIACIONES DE COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL – KA220VET	5 de marzo de 2024 a las 12.00 horas
ASOCIACIONES A PEQUEÑA ESCALA KA210VET – RONDA 1	5 de marzo de 2024 a las 12.00 horas
ASOCIACIONES A PEQUEÑA ESCALA KA210VET – RONDA 2	1 de octubre de 2024 a las 12.00 horas

Erasmus+ 2024

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Acciones de gestión centralizada EACEA



Acciones y redes Jean Monnet

1 febrero 2024 (17.00h CET)

Desarrollo de capacidades

(Educación Superior)

8 febrero 2024 (17:00h CET)

Acción Erasmus Mundus

15 febrero 2024 (17:00h CET)

Desarrollo de capacidades (Formación Profesional)

29 febrero 2024 (17:00h CET)

Alianzas para la innovación

(Educación Superior y FP)

7 marzo 2024 (17:00h CET)

Intercambios virtuales (Educación Superior)

25 abril 2024 (17.00h CET)

Centros de excelencia profesional

7 mayo 2024 (17.00h CET)

Academias de profesores Erasmus+

6 junio 2024 (17.00h CET)



UNIÓN EUROPEA



Entrada en vigor de la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social



Los **estudiantes de otros Estados Miembros** que se desplacen temporalmente a España y se **matriculen** en una universidad o centro español y, como consecuencia de dicha matriculación, realicen prácticas en España en los términos y condiciones establecidos en la citada disposición adicional quincuagésima segunda, en dicho supuesto, quedarían incluidos dentro del ámbito de aplicación.

En el caso de los **estudiantes españoles** que realicen prácticas en el extranjero, la inclusión o no en el ámbito de aplicación de la citada disposición adicional quedará condicionada a que las prácticas se realicen como consecuencia de su **matriculación** en una universidad o centro español, quedando fuera del sistema de Seguridad Social en caso contrario.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



EXPERIENCIA INNOVACION Y COOPERACION 2007-2013

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gob.es



sepie@sepie.es

#ErasmusPlus

